



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 01 de marzo de 2023

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, C.P. Javier García Ramírez con número de empleado 0296386 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el día 27 de febrero del presente, en las instalaciones de la Dirección General de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., Ciudad de México.

Comisión desempeñada:

Se asistió a las instalaciones de la Dirección General de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Actividades realizadas:

Se solicitó documentación de la auditoría 03-240/2023, presentada por la empresa GRUPO J & BALL MAINTENANCE, S.A. DE C.V.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se confirmó documentación presentada por la empresa GRUPO J & BALL MAINTENANCE, S.A. DE C.V.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


L.C. Javier García Ramírez



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

